

**PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DE LA PROVINCIA DE  
PUNO 2018 - 2021**



**PUNO – PUNO – PUNO**



# **PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DE LA PROVINCIA DE PUNO 2018 - 2021**

## **I. SÍNTESIS DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES**

### **1.1 PRINCIPIOS REGENTES**

El FRENTE AMPLIO POR JUSTICIA, VIDA Y LIBERTAD, es una organización política abierta democracia participativa sin discriminación étnica, de género, credo, edad, nivel socioeconómico, orientación sexual, discapacidad, o de cualquier otro tipo.

De acuerdo a la visión partidaria frenteamplista, en nuestro plan de gobierno municipal señalamos un conjunto de objetivos esquemáticos, los cuales se rigen bajo los siguientes principios fundamentales:

- Democratización de la sociedad, de la economía y del sistema político en toda la provincia.
- Impulsar y afirmar una democracia participativa, intercultural e intracultural, promotora de relaciones respetuosas entre los seres humanos y la naturaleza, como componentes del Buen Vivir
- Incidir la ampliación del ejercicio de todos los derechos individuales y colectivos, la afirmación de la ética, como condiciones fundamentales para la construcción de la paz con justicia.
- Velar por que en la provincia se desarrolle una economía productiva y diversificada, biodiversa, con perspectiva ecologista y sostenible.
- Fomentar el trabajo digno, justo y libertario, educado, saludable, e intercultural, descentralizado y participativo, pacífico y seguro.

Acordes con la visión del Partido Político FRENTE AMPLIO, la estructura de nuestro plan de gobierno municipal para la Provincia de Puno, se encuentran sustentados en los siguientes Ejes Programáticos:

### **GOBIERNO PARA LA GENTE, LIBRE DE CORRUPCION**

Propugnamos la superación del patrimonialismo regional (gobernantes administran los recursos públicos como si fueran propios) Nos proponemos la construcción de una provincia democrática, participativa, soberana, eficiente y descentralizada, que asuma un rol dirigente, planificador y promotor del desarrollo, respetando los derechos humanos y la seguridad ciudadana para todos y todas. Así, el Municipio promueve y garantiza el rol protagónico de la participación de la población en las decisiones que comprometen su futuro.

## **ECONOMIA DE LA GENTE SIN EXCLUSION**

Impulsamos la superación del modelo económico extractivista primario exportador centrado en la actividad minera, que genera un mercado de empleo no sostenible, ni sustentable; genera un débil efecto multiplicador en la economía regional, concentra la productividad y propende la contaminación ambiental.

Implementar un plataforma de diálogo permanente con todos los entes productivos (MyPEs) para potenciar el desarrollo económico y su incorporación y formalización en función de hacer de la provincia de Puno, un Polo de Desarrollo Económico.

## **DERECHOS PARA TODOS Y TODAS SIN DISCRIMINACION**

Propugnamos la desaparición de toda forma de exclusión y maltrato por razón de exclusión por condición de género, orientación sexual, identidad cultural, opción religiosa, ingresos, discapacidad o edad.

Promovemos que todos las y los peruanos, sin distinción alguna, tengan la capacidad de ejercer los mismos derechos y las mismas oportunidades para que su esfuerzo sea reconocido económica, social y políticamente.

## **DESARROLLO SOSTENIBLE SIN DESTRUCCION**

Nos afirmamos en la necesidad de frenar la depredación y contaminación de nuestros territorios, ríos, lagos y la pérdida de nuestra riquísima biodiversidad. Nos imponemos el reto de ser una provincia que administra sosteniblemente sus recursos naturales renovables y alternativos, asegurando así que las futuras generaciones puedan también gozar de un medio ambiente productivo y saludable.

## **VISION DEL PLAN DE GOBIERNO**

El Frente Amplio surge en la política peruana para completar las tareas pendientes para ser una sociedad integrada y para contar con un estado social de derecho, plurinacional, representativo y profundamente democrático, que sea promotor del desarrollo de todos y todas los peruanos y peruanas.

El Frente Amplio asume como horizonte paradigmático el "Buen Vivir", definido como una forma de vida en armonía, igualdad, equidad y solidaridad que aspira a una sociedad justa donde el objetivo central es el ser humano en su condición de parte integrante de la naturaleza en la que vivimos.

El Frente Amplio considera que las nuevas relaciones entre sociedad, mercado y estado deben estar consagradas en una Nueva Constitución Política que exprese un nuevo acuerdo político fundamental que se garante de los derechos y de los intereses de las grandes mayorías nacionales y no expresión – como es ahora- de

la hegemonía de grandes grupos empresariales asociados con elites políticas corruptas.

- En el mundo vivimos una creciente desigualdad económica que alienta una peligrosa polarización social. El 1% de la población mundial es propietaria del 50% de los ingresos generados en el planeta. En el Perú, el 16 % de la población urbana es pobre, pero en las zonas rurales casi 1 de cada 2 personas es pobre y el ingreso familiar es solo 1/6 del que tienen en las ciudades. En Lima las AFP nos dicen que viviremos 90 años, pero las provincias más pobres la expectativa de vida es casi 20 años menor que el promedio nacional

- El Frente Amplio asume que la economía de mercado (intercambio competitivo de bienes y servicios mediante la moneda) es una realidad planetaria que no puede suprimirse ni puede reemplazarse por un modelo de economía auto-referencial o estatista. Pero consideramos que los estados y las sociedades tienen el derecho y la obligación de regular el funcionamiento del mercado y de promover un patrón de desarrollo nacional basado en la producción y la innovación que tenga como objetivo central la igualdad, la sostenibilidad y la plurinacionalidad. En ninguna parte del planeta el mercado se regula solo. En todas las economías desarrolladas los estados regulan su funcionamiento y la iniciativa privada para impedir la formación de monopolios proteger la propiedad intelectual, asegurar la calidad en la provisión de bienes y servicios, subvencionar y promover sectores estratégicos, proteger al medio ambiente, etc.

- Junto con la desigualdad económica y social, en el mundo vivimos una gravísima crisis ambiental. Por acción del hombre, en las últimas decenas de años se ha acelerado el cambio climático más que en los últimos miles de años y hoy día sabemos que permitimos que la temperatura suba otros 2 grados centígrados en las próximas décadas, generaremos una crisis que nos pone en riesgo como especie. A nivel planetario, mientras los grandes capitales se desplazan de un sector al otro en búsqueda de rentabilidad, son los pobres los que pagan las consecuencias del calentamiento global. El Perú, uno de los países más ricos en biodiversidad es también uno de los más golpeados por el calentamiento global: se calientan las aguas del mar y se afecta la pesca, se alteran los ciclos de lluvias y secas y perdemos los glaciales, lo que afecta masivamente a la agricultura, se desertifica la Amazonía y se pierde biodiversidad, capacidad de absorción y de producción de agua fresca, y capacidad de espacio de vida de los pueblos indígenas.

- El Frente Amplio asume que es necesario reorientar nuestros patrones de producción y consumo en un plazo corto, usando sosteniblemente nuestros recursos renovables (como la pesca y los bosques), protegiendo nuestras fuentes de agua y las cabeceras de cuenca por donde discurre hacia los lugares de uso productivo y consumo humano, cambiando nuestra matriz energética de combustible fósiles para generar menos gases de efecto invernadero, y combatiendo el consumismo innecesario alimentado por el afán de lucro.

- El sistema político que nos rige contiene vicios de origen y ha colapsado. El estado peruano se creó sobre el despojo y la colonización de nuestras naciones indígenas y originarias. Además, en las últimas décadas, se han incrementado de manera notoria los niveles de corrupción y penetración del narcotráfico en diversos partidos políticos que han sido gobierno y en las estructuras centrales y sub nacionales del Estado, lo que nos lleva a la necesidad de repensar nuestras formas de representación y gestión pública.
- El Frente Amplio asume decididamente la agenda de la reforma política y promoverá una transformación del Estado en cuanto a las formas de elección parlamentaria, la vigilancia ciudadana sobre los gobiernos en todo nivel, la transparencia en la gestión, la vida institucional de los partidos políticos, la autonomía de los órganos de control y la reforma del poder judicial y las fuerzas del orden. El Frente Amplio asume la interculturalidad en todo ámbito de gobierno y a mediano plazo la construcción de las estructuras estatales plurinacionales, para que estos compatriotas gocen de derechos colectivos plenos: al autogobierno y territorialidad, a los derechos sociales y culturales, a la participación política y a su territorialidad, a la participación en beneficios económicos, entre otras.

## **II.- DIAGNÓSTICO:**

### **1. SITUACIÓN ACTUAL DE NUESTRO PROVINCIA**

La provincia de Puno es la capital del departamento de Puno que se encuentra ubicado en la zona sur del Perú en los límites con Bolivia. Tiene un área de 6,492.60 Km<sup>2</sup>, dentro del denominado Ecosistema Altiplánico entre los ramales occidental y oriental de la Cordillera de los Andes desde una altura de 3,812 msnm en su punto más bajo, a la ribera del Lago Titicaca, hasta por encima de los 4,500 msnm en su punto más alto en la zona cordillera.

Tiene como límites:

**Por el Norte:** Con las provincias de San Román, Huancané y el Lago Titicaca en el departamento de Puno.

**Por el Sur:** Con la provincia de El Collao del departamento de Puno y la provincia de Mariscal Nieto del departamento de Moquegua.

**Por el Este:** Con la provincia de El Collao y el Lago Titicaca en el departamento de Puno.

**Por el Oeste:** Con las provincias de General Sánchez Cerro y Mariscal Nieto del departamento de Moquegua y la provincia de San Román del departamento de Puno.

Está conformado por 15 distritos: Puno, Ácora, Amantani, Atuncolla, Capachica, Chucuito, Coata, Huata, Mañazo, Paucarcolla, Pichacani, Platería, San Antonio de Esquilache, Tiquillaca y Vilque.

## PROBLEMAS IDENTIFICADOS

### DIMENSION SOCIAL

#### EJE N°1: POBLACION Y POBREZA

RESUMEN	INDICADOR	LINEA BASE
<p>1. Altos niveles de desnutrición en la provincia de infantes y niños.</p> <p>2. Según información “Evolución de Indicadores de Ingreso y Empleo por Departamentos; 2001-2010”, realizado por el INEI, el departamento de Puno, evidencia bajas condiciones de vida de la población que se expresan en los mayores porcentajes de pobreza (56,0%), pobreza extrema (23,9%) y PEA subempleada (77,7%) y menor Índice de Desarrollo Humano (0,561), Desarrollo Social (0,460), esperanza de vida al nacer (70,4) e ingreso promedio mensual por trabajo (S/. 591,2). Indicadores de nivel de vida de la población departamental que ubican en el estrato bajo a nivel nacional, como consecuencia de la escasa diversificación de las actividades económicas para generar condiciones socioeconómicas favorables; pese a las acciones y esfuerzos que vienen realizando los programas para la inclusión social como: Programa Nacional Juntos, Programa Nacional Pensión 65, Programa y Prioridades de Salud, Programa Qali Warma, Proyecto Sierra Sur, Programa Vaso de Leche, Programa de Cooperación Perú – UNICEF, ADRA, CARITAS, CARE PERU, entre otros.</p>	<p>1. Proporción de nacidos con bajo peso al nacer (2.5 kg)</p> <p>2. Datos del 2001-2010”, realizado por el INEI, el departamento de Puno, evidencia bajas condiciones de vida de la población que se expresan en los mayores porcentajes de pobreza (56,0%), pobreza extrema (23,9%) y PEA subempleada (77,7%) y menor Índice de Desarrollo Humano (0,561), Desarrollo Social (0,460), esperanza de vida al nacer (70,4) e ingreso promedio mensual por trabajo (S/. 591,2).</p>	<p>Niños menores de 5 años con peso inferior a 2,5 kg/Total de niños menores de 5 años X 100.</p> <p>Al interior de la Región, existen diferencias de índice de desarrollo humano en cada provincia, siendo la provincia de San Román, con el más alto índice con 0.586, seguido de Puno con 0.562, dado que estas provincias concentran mayor porcentaje de población urbana, las mismas presentan las mejores condiciones de vida en comparación con las otras provincias. En cambio, la provincia de Carabaya, registra el índice promedio de desarrollo humano de 0.504, considerada la más baja a nivel regional, por la situación de pobreza que atraviesa y también por estar ubicada geográficamente en la parte alta</p>

#### EJE N°2: SALUD

RESUMEN	INDICADOR	LINEA BASE
<p>Según los datos registrados en 2010, en el departamento de Puno; un médico, una obstetra y una enfermera, atendieron a 1,412; 1,388 y 627 personas respectivamente. Por otra parte, un hospital, centro de salud y puesto de salud tienen una cobertura.</p>	<p>Durante el año 2011, se registró una tasa de mortalidad infantil de 40 por mil nacidos vivos, cifra superior al promedio nacional (16 por mil), siendo la causa principal las enfermedades infecto respiratorias agudas por la presencia de bajas temperaturas y el bajo sistema inmunológico como expresión de una dieta deficiente en nutrientes.</p>	<p>Asimismo, la tasa de mortalidad materna departamental (120,3 por 100 000 n.v.) fue superior a nivel nacional (93 por 100 000 n.v.), debido entre otras razones a factores socioculturales y acceso a los establecimientos de salud de la población rural; es así que el 71% y 75% de partos fueron atendidos en establecimientos de salud por profesionales de salud. La desnutrición crónica de niños y niñas menores de 5 años de edad, sigue siendo elevada (21,5%), repercutiendo en daños físicos y cognitivos irreversibles en el bienestar social y económico de los mismos, es producto del estado deficiente de los nutrientes y tratamiento de las madres gestantes, en especial de las familias que se encuentran en situación de pobreza y pobreza extrema.</p>
EJE N°3: EDUCACION		
RESUMEN	INDICADOR	LINEA BASE

<p><b>Inicial</b> Según estadísticas del Ministerio de Educación, en el año 2005 se atendió al 51,0% de niños y niñas de 3 a 5 años de edad y en el año 2011 la cobertura fue de 62,3%; quedando una brecha significativa del 37,7% por atender. Situación que debe ser tomada en cuenta para la definición de políticas y estrategias, considerando que es la base del desarrollo educativo y teniendo en cuenta que dichos promedios se encuentran por debajo del nivel nacional (58,6% y 72,6%), registrados en los citados años1,1 .</p> <p><b>Primaria</b> En el nivel primario es notoria la amplia cobertura de atención en la población de 6 a 12 años de edad. En el año 2005 se cobertura al 92,60% y en el 2011 se incrementó a 94,7%; dichas cifras demuestran la mayor responsabilidad y eficacia del sector educación en la atención a este nivel educativo. Sin embargo, requiere considerar medidas que incluyan la participación de la comunidad educativa en pleno para lograr la presencia de la totalidad de la población etárea e incidir en una educación de calidad. 2005</p> <p><b>Secundaria</b> La educación secundaria, afronta una serie de problemas de carácter estructural, dado que no está orientado a desarrollar las habilidades y capacidades de los jóvenes, para desenvolverse en la vida e insertarse al mercado laboral; esta situación necesita revertir con la implementación del Proyecto Educativo Regional y Proyecto Educativo Nacional al 2021. En el año 2005, la tasa neta de matrícula en educación secundaria, fue de 74,8% de la población de 12 a 16 años de edad, incrementándose en el 2011 a 87,3%; pese a este crecimiento se observa una mayor deserción escolar respecto al nivel secundario, entre otras causas a la temprana inserción</p>	<p>El departamento de Puno (2011), muestra todavía una alta tasa de analfabetismo, que es de 11,1%, en comparación con el nivel nacional (7,1%), a pesar de los esfuerzos que viene realizando el Estado, a través del Programa Nacional de Alfabetización.</p> <p>La incidencia de la tasa de analfabetismo departamental, se observa en mayor medida en las mujeres (18,9%), explicado por la presencia de población en condición de pobreza.</p> <p>De acuerdo a las estadísticas del Ministerio de Educación (2011), el 28,4% de aulas del total de instituciones educativas, de los niveles iniciales y primarios, se encuentra en buen estado de uso; de ese porcentaje departamental, el 37,1% se ubica en el área urbana y el 20,1% en el área rural</p>	<p>En el año 2011 se registró 364,084 alumnos en las instituciones educativas públicas y privadas, que representa el 4,34% del total de alumnos matriculados a nivel nacional. En educación básica regular el total de alumnos matriculados es el 92,90%, (338,245), seguido de superior no universitaria (3,25%), técnico productivo (2,12%), básica alternativa (1,64%) y básica especial (0,09%). Como se podrá apreciar sólo el 2,12% (7,710) se orienta a la modalidad técnico productivo, siendo esta modalidad la más requerida por las empresas privadas para las competencias laborales; por lo que es necesario impulsar políticas y estrategias de desarrollo de esta modalidad de educación, con la finalidad de insertar a los jóvenes al mercado laboral de manera competitiva. El 68,58% de la población total matriculada, corresponde al ámbito urbano.</p>
---	--	--



laboral a fin de contribuir a la búsqueda de un ingreso complementario familiar, por lo que las políticas y estrategias educativas a diseñar deben de considerar esta problemática.

**Alumnos matriculados, docentes e instituciones**

En el año 2011 se registró 364,084 alumnos en las instituciones educativas públicas y privadas, que representa el 4,34% del total de alumnos matriculados a nivel nacional. En educación básica regular el total de alumnos matriculados es el 92,90%, (338,245), seguido de superior no universitaria (3,25%), técnico productivo (2,12%), básica alternativa (1,64%) y básica especial (0,09%). Como se podrá apreciar sólo el 2,12% (7,710) se orienta a la modalidad técnico productivo, siendo esta modalidad la más requerida por las empresas privadas para las competencias laborales; por lo que es necesario impulsar políticas y estrategias de desarrollo de esta modalidad de educación, con la finalidad de insertar a los jóvenes al mercado laboral de manera competitiva. El 68,58% de la población total matriculada, corresponde al ámbito urbano, a pesar de contar con menor cantidad de instituciones educativas (31,21% del total).

**Docentes**

Según datos Escala del Ministerio de Educación (2011), en el departamento de Puno, existía 22,758 docentes de gestión pública y privada, concentrando el 91,36% de docentes en la modalidad de Educación Básica Regular, seguido por superior no universitaria (4,42%), técnico-productiva (1,86%), básica alternativa (1,91%) y básica especial (0,44%). El mayor porcentaje de docentes se encuentra en el área urbana (65,31%), debido a la existencia de mayor número de alumnos matriculados.

**Instituciones educativas**

De acuerdo a las estadísticas del Ministerio de Educación (2011), el departamento de Puno, cuenta con 5,604

<p>instituciones educativas, de las cuales el 96,61% corresponde a la modalidad de educación básica regular, y el 0,98% a instituciones educativas en la modalidad de educación básica alternativa, básica especial 0,30%, técnico-productiva 1,11% y superior no universitaria 1,00%. Según área geográfica, el 68,79% (3,855) de instituciones educativas, están distribuidas en el ámbito rural y el 31,21% (1,749) en el ámbito de la ciudad.</p>		
<p>EJE N°4: SERVICIOS BASICOS Y SANEAMIENTO</p>		
RESUMEN	INDICADOR	LINEA BASE
<p>Durante los últimos años, se viene implementando los programas de saneamiento básico, impulsado por los gobiernos locales; la cobertura de abastecimiento de agua por red pública, en el año 2012 alcanzó el 48,2% de total de viviendas, concentrándose en áreas urbanas y, la mayoría de viviendas del medio rural no cuentan con este servicio, por lo que se abastecen de agua de pozo, río, acequia, manantial o similar, poniendo en riesgo la salud de las personas, en especial de los niños.</p> <p>En cuanto al servicio de desagüe por red pública aún es deficitario, solamente cobertura al 38,9% del total de viviendas; dicha cifra resulta ampliamente inferior al promedio nacional (65,9%); disponiendo de este servicio las viviendas ubicadas de áreas netamente urbanas. Debido a la carencia de servicio de saneamiento básico en áreas rurales y en poblados urbano-marginales, la población utiliza pozos negros o simplemente realizan sus necesidades sobre acequias o en el campo abierto, que pone en riesgo la salud de la población en especial de niños y niñas, dado que provocan enfermedades infectocontagiosas.</p>	<p>En los últimos nueve años (2003-2012), la cobertura de los servicios de energía eléctrica creció en forma sostenible tanto en el ámbito urbano y rural, llegando a cubrir el 81,1% del total de viviendas, por puesta en operación de la Central Hidroeléctrica San Gabán II (110 MW de potencia), principal fuente de oferta de energía eléctrica del departamento.</p> <p>Sin embargo, aún existe una brecha de 19,9% de viviendas sin el servicio de alumbrado eléctrico, principalmente en la parte alta y selva, por las características topográficas</p>	<p>Durante el año 2011, se registró una tasa de mortalidad infantil de 40 por mil nacidos vivos, cifra superior al promedio nacional (16 por mil), siendo la causa principal las enfermedades infecto respiratorias agudas por la presencia de bajas temperaturas y el bajo sistema inmunológico como expresión de una dieta deficiente en nutrientes.</p> <p>Asimismo, la tasa de mortalidad materna departamental (120,3 por 100 000 n.v.) fue superior a nivel nacional (93 por 100 000 n.v.), debido entre otras razones a factores socioculturales y acceso a los establecimientos de salud de la población rural; es así que el 71% y 75% de partos fueron atendidos en establecimientos de salud por profesionales de salud. La desnutrición crónica de niños y niñas menores de 5 años de edad, sigue siendo elevada (21,5%), repercutiendo en daños físicos y cognitivos irreversibles en el</p>

	<p>y dispersión de viviendas, constituyen limitantes para la ejecución de proyectos eléctricos.</p>	<p>bienestar social y económico de los mismos, es producto del estado deficiente de los nutrientes y tratamiento de las madres gestantes, en especial de las familias que se encuentran en situación de pobreza y pobreza extrema.</p> <p>Según los datos registrados en 2010, en el departamento de Puno; un médico, una obstetra y una enfermera, atendieron a 1,412; 1,388 y 627 personas respectivamente. Por otra parte, un hospital, centro de salud y puesto de salud tienen una cobertura de atención en promedio a 71,829; 9, 221 y 3,749 habitantes, correspondientemente.</p>
<p>EJE N°5: ENFOQUE DE GENERO</p>		
RESUMEN	INDICADOR	LINEA BASE
<p>Creemos en el ejercicio pleno de la libertad, en igualdad y en fraternidad. Mujeres y hombres auto-determinados, libres de toda explotación y opresión.</p> <p>La participativa e inclusiva de la sociedad civil, servidores y funcionarios públicos, con valores e igualdad de género.</p>	<p>En el Gobierno Municipal Puno, se tiene un total de 31,787 trabajadores entre personal docente, médico y administrativo, considerando el enfoque de género, laboran 18,056 trabajadores de sexo masculino que significa el 56,80%; proporción mayor a 13,731 trabajadores de sexo</p>	<p>Crear la supervisión de equidad de género, por la falta de igualdad, la meta de un 50 en cada entidad.</p>

	femenino que representa el 43,20%.	
<b>EJE N°6: INTERCULTURALIDAD</b>		
<b>RESUMEN</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>LINEA BASE</b>
<p>Promover la acreditación e identificación de las personas indocumentadas, para el pleno ejercicio de la ciudadanía y derechos fundamentales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Fortalecer la protección y el desarrollo de capacidades, aptitudes y valores de los niños y niñas, en estado de abandono físico, moral y material.</li> <li><input type="checkbox"/> Promover la igualdad de oportunidades para personas con discapacidad y habilidades diferentes en el marco del respeto y protección.</li> <li><input type="checkbox"/> Establecer mecanismos para reducir la pobreza y pobreza extrema; las inequidades sociales, económicas y territoriales</li> </ul> <p>Mejoramiento de la infraestructura, servicios básicos de las Aldeas</p>	<p>Promoción del empleo con remuneraciones justas que permitan el bienestar y prosperidad de la familia,</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Programa de protección al desarrollo de capacidades, aptitudes y valores de los niños y niñas, en estado de abandono físico, moral y material,</li> <li><input type="checkbox"/> Programa de erradicar fr toda forma de trabajo infantil.</li> </ul> <p>Articulación de estrategias nacionales, regionales y locales de lucha contra la pobreza,</p>	<p>Gerencia de Desarrollo social del Gobierno Municipal de Puno</p>

<b>PROBLEMAS IDENTIFICADOS</b>		
<b>DIMENSION INSTITUCIONAL</b>		
EJE N°1: POBLACION Y POBREZA		
RESUMEN	INDICADOR	LINEA BASE
Altos niveles de desnutrición en la comunidad de infantes y niños a nivel provincial.	Proporción de nacidos con bajo peso al nacer (2.5 kg)	5,4% ENDES 2017 Niños menores de 5 años con peso inferior a 2,5 kg/Total de niños menores de 5 años X 100
EJE N°2: SALUD		
RESUMEN	INDICADOR	LINEA BASE
<p>Promover la atención integral de salud de mujeres y la niñez, privilegiando las acciones de Promoción y prevención con acceso a servicios de calidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Fortalecer la atención integral de salud reproductiva y asegurar menores de 5 años de edad.</li> <li><input type="checkbox"/> Garantizar el servicio de calidad en los establecimientos de salud, con profesionales comprometidos y con vocación de servicio.</li> <li><input type="checkbox"/> Promover estilos de vida saludables de todos los grupos étnicos de la población, sustentado en el enfoque de interculturalidad.</li> <li><input type="checkbox"/> Aseguramiento universal en salud.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Programa de Atención de Salud Integral de niños y niñas del sector rural de la región Puno</li> <li>2. Mejoramiento y equipamiento de los Centros de Salud de las zonas rurales de la Provincia Puno,</li> <li>3. Dotación con personal profesional a los establecimientos de salud para la atención integral con servicios de calidad y establecer procesos de mejora continua.</li> </ol>	<p>Mejoramiento de las prácticas de alimentación y cuidado de los niños y niñas menores de 5 años, asimismo, alimentación complementaria nutricional para las mujeres embarazadas.</p> <p>Incorporación en el currículo escolar las buenas prácticas alimentarias y nutricionales.</p> <p>Programas de prevención y detección oportuna de cáncer de mama y de cervicouterino, próstata, salud visual, vacunación, así fomentar estilos de vida saludables.</p>

<p>Promover el consumo de alimentos de alto valor nutritivo, en energía proteínas de origen local y regional, quinua y cañihuaco.</p> <p>Programas de prevención y detección oportuna de cáncer de mama y de cervicouterino, próstata, salud visual, vacunación, así fomentar estilos de vida saludables.</p> <p>Capacitación a los jóvenes y adolescentes en materia de salud sexual y reproductiva, para evitar el embarazo no deseado.</p> <p>Implementación de la normatividad de los derechos de empleo y atención integral de salud y rehabilitación de las personas con</p>	<p>4. Mejoramiento de las prácticas de alimentación y cuidado de los niños y niñas menores de 5 años, asimismo, alimentación complementaria nutricional para las mujeres embarazadas.</p> <p>5. Incorporación en el currículo escolar las buenas prácticas alimentarias y nutricionales.</p>	<p>Capacitación a los jóvenes y adolescentes en materia de salud sexual y reproductiva, para evitar el embarazo no deseado.</p> <p>Implementación de la normatividad de los derechos de empleo y atención integral de salud y rehabilitación de las personas con Cáncer y enfermedades terminales.</p> <p>Programas de prevención y detección oportuna de cáncer de mama y de cervicouterino, próstata, salud visual, vacunación, así fomentar estilos de vida saludables.</p>
--	--	--

EJE N°3: EDUCACION

RESUMEN	INDICADOR	LINEA BASE
<p>Incrementar la cobertura y conclusión de la educación básica regular de los educandos, reduciendo las brechas de calidad entre la educación pública y privada y entre la educación urbana y rural.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Alcanzar el acceso, uso agresivo -efectivo de la Tecnologías de Información y Comunicaciones en todos los sectores y unidades funcionales de la provincia de Puno</li> <li><input type="checkbox"/> Erradicar el analfabetismo, con atención en zonas urbano marginales y rurales.</li> <li><input type="checkbox"/> Ampliar y mejorar la infraestructura educativa acorde con los requerimientos técnico pedagógico.</li> <li><input type="checkbox"/> Promover el desarrollo profesional docente, revalorando su rol en el marco de una carrera pública centrada en el desempeño responsable, ética y liderazgo transformacional.</li> </ul>	<p>Programa de mejoramiento y equipamiento con maquinarias agropecuarias a la Educación Técnica en Instituciones Educativa de nivel Secundarios de áreas rurales de la provincia.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Lograr la conexión a Red-Internet e Intranet a lo largo y ancho de la Región de Puno con tecnología (banda ancha) sistemas VSAT construido bajo arquitectura NANOSATELITE de la tecnología Rusa propio de la</li> </ul>	<p>Gerencia de Desarrollo social y la DREP Puno.</p>

<input type="checkbox"/> Promover la recreación y el deporte en todas las disciplinas, para contribuir a la salud física y mental de la población	provincia de Puno, con Integración a redes Inalámbricas, sistemas de fibra óptica, microondas y sistema de telefonía	
<b>EJE N°4: SERVICIOS BASICOS Y SANEAMIENTO</b>		
RESUMEN	INDICADOR	LINEA BASE
Ampliar los servicios de agua, desagüe y energía, especialmente en áreas vulnerables, fronteras y limítrofes. Promover la igualdad de género y la eliminación de todas formas de discriminación hacia la mujer. <input type="checkbox"/> Promover el aseguramiento universal, para las personas no aseguradas, en especial para adultos mayores, vulnerables y en estado de abandono	Establecimiento de convenios interinstitucionales con el gobierno nacional, regional, local, entidades de desarrollo para la ejecución de entidades de desarrollo para la ejecución de proyectos de agua potable y desagüe.	El departamento de Puno cuenta con una población de 1,415,608 habitantes, donde el 9.3% representa la población adulta mayor (131,564).
<b>EJE N°5: ENFOQUE DE GENERO</b>		
RESUMEN	INDICADOR	LINEA BASE
Promover la igualdad de género y la eliminación de todas formas de discriminación hacia la mujer. <input type="checkbox"/> Promover el aseguramiento universal, para las personas no aseguradas, en especial para adultos mayores, vulnerables y en estado de abandono.	<input type="checkbox"/> Reducción de las desigualdades socioeconómicas entre hombres y mujeres.	Crear una gerencia de la mujer. Creación e implementación del Consejo municipal de la Mujer, Infancia, adolescente, etc.
<b>EJE N°6: INTERCULTURALIDAD</b>		

RESUMEN	INDICADOR	LINEA BASE
<p>Cumplimiento del Convenio 169 de la OIT.</p> <p><input type="checkbox"/> Difundir el derecho de los originarios a ser consultados cada vez que se busque aprobar o dictar medidas que puedan generar cambios en sus modos de vida.</p> <p><input type="checkbox"/> Promover el reconocimiento del valor cultural de nuestros pueblos originarios, quechuas, aimaras y uros, y la recuperación del patrimonio cultural para una perspectiva de desarrollo integral de las áreas andinas.</p>	<p>Propiciar la declaración de patrimonio cultural de la Nación, las manifestaciones socioculturales del departamento.</p> <p><input type="checkbox"/> Revalorar la diversidad de manifestaciones culturales de los pueblo Quechua – Aymara y uros como tal expresar sus opciones de vida y desarrollo que caracterizan a la Región Puno,</p>	<p>Promoción y difusión de las costumbres, tradiciones y expresiones culturales.</p> <p><input type="checkbox"/> Construcción del complejo del Folklore y Turístico para la festividad Virgen de la Candelaria de Puno,</p>

<b>PROBLEMAS IDENTIFICADOS</b>		
<b>DIMENSION ECONOMICA</b>		
EJE N°1:		
RESUMEN	INDICADOR	LINEA BASE
<p>Fomentar e impulsar el desarrollo de la mediana y pequeña Industria, Comercial y Turística, orientando su producción y servicios hacia el mercado local, regional y nacional buscando satisfacer las tendencias de la demanda de mercados.</p> <p>Promover la competitividad de los productos transformados y/o finales, con responsabilidad social, ambiental y compromiso con la región.</p>	<p>Promover el desarrollo de la infraestructura básica, el soporte logístico y de telecomunicaciones para el desarrollo de la competitividad de micro,</p>	<p>Promover e impulsar la cooperación interinstitucional nacional e internacional, con las comunidades científicas y tecnológicas.</p> <p>Promover la generación del conocimiento científico e innovación tecnológica en función a los</p>



<p>Promover el desarrollo de la infraestructura básica, el soporte logístico y de telecomunicaciones para el desarrollo de la competitividad de micro, pequeña y mediana empresa.</p> <p>Promover la formación de mano de obra calificada y especializada, en concordancia con la demanda del mercado laboral del sector de la mediana y pequeña Industria, Comercial y Turística.</p> <p>Promover la generación del conocimiento científico e innovación tecnológica en función a los requerimientos del sector productivo empresarial desde los Centros de formación Profesional.</p> <p>Promover e impulsar la cooperación interinstitucional nacional e internacional, con las comunidades científicas y tecnológicas</p>	<p>pequeña y mediana empresa.</p> <p>Promover la formación de mano de obra calificada y especializada, en concordancia con la demanda del mercado laboral del sector de la mediana y pequeña Industria, Comercial y Turística.</p>	<p>requerimientos del sector productivo empresarial desde los Centros de formación Profesional</p>
---	--	--

**EJE N°2: SALUD**

RESUMEN	INDICADOR	LINEA BASE
<p>Garantizar el servicio de calidad en los establecimientos de salud, con profesionales comprometidos y con vocación de servicio.</p> <p><input type="checkbox"/> Aseguramiento universal en salud.</p>	<p>El Ministerio de Salud ha indicado que este es un problema que se arrastra de años y es uno de los más críticos en la región Puno, ya que 8 de cada 10 niños padecen del mal. Ante esa situación se puso en marcha el Plan Regional de Salud para reducir los altos índices de anemia y desnutrición crónica.</p>	<p>Promover estilos de vida saludables de todos los grupos etáreos de la población, sustentado.</p> <p>Promover el consumo de alimentos de alto valor nutritivo, en energía</p>

**EJE N°3: EDUCACION**

RESUMEN	INDICADOR	LINEA BASE
---------	-----------	------------

<p>Diseñar una organización institucional en función de los procesos de la cadena de valor público que responda a los retos actuales de la modernización de la administración pública.</p> <p>1. Impulsar las acciones de sinergia de las instituciones, a fin de lograr gestión pública por resultados y lucha frontal contra la corrupción.</p> <p>2. Consolidar la presencia del Estado para asegurar la integridad del territorio regional en zonas de frontera y limítrofe.</p> <p>3. Impulsar la articulación interregional para fortalecer el proceso de desarrollo provincial coherente con el desarrollo. Mejorar el sistema de soporte logístico e informático con el uso de Tecnologías de Información y Comunicación, para una adecuada provisión de servicios públicos.</p> <p><input type="checkbox"/> Formalizar la práctica de la transparencia y acceso a la información pública y desempeño del gobierno local.</p>	<p><input type="checkbox"/> Promover el fortalecimiento de capacidades institucionales con la incorporación y/o adecuación de procesos eficientes y eficaces.</p> <p><input type="checkbox"/> Modernizar el sistema de gestión pública incidiendo en la transparencia, participativa, concertada y por resultados.</p> <p><input type="checkbox"/> Ejecución de programas presupuestales estratégicos de manera articulada con el Plan de Desarrollo Municipal Concertado.</p>	<p>Desarrollar y fortalecer la participación ciudadana en el Consejo de Coordinación Municipal y espacios de concertación, para garantizar una gobernabilidad democrática y concertadora, así como establecer la transparencia en la información, estableciendo mecanismos de control, vigilancia y rendición de cuentas.</p> <p>Fortalecer la gestión del talento humano, conocimiento integrado y las tecnologías de información y comunicación asegurando la especialización y profesionalización de la</p> <p>Lucha frontal contra la Corrupción y la alta burocracia de la Gestión Pública de la región Puno</p> <p><input type="checkbox"/> Crear puestos de Trabajo, mediante Megaproyectos de Desarrollo en área Urbano y Rural de la Municipalidad,</p> <p><input type="checkbox"/> Promover Agenda Puno al 2050, convocando a todos los Líderes, partidos políticos y movimientos regionales para su construcción.</p>
---	--	--

**EJE N°4: SERVICIOS BASICOS Y SANEAMIENTO**

RESUMEN	INDICADOR	LINEA BASE
<p>Ampliar los servicios de agua, desagüe y energía, especialmente en áreas.</p>	<p>El departamento de Puno cuenta con una población de 1,415,608 habitantes, donde el 9.3% representa la</p>	<p>Establecer convenios interinstitucionales con el gobierno nacional, regional, local, entidades de desarrollo para la ejecución de proyectos de agua potable y desagüe</p>

	población adulta mayor (131,564).	
EJE N°5: ENFOQUE DE GENERO		
RESUMEN	INDICADOR	LINEA BASE
<p>La violencia contra las mujeres ha adoptado formas nuevas y más despiadadas a medida que las estructuras patriarcales tradicionales se han ido hibridando con las estructuras del patriarcado capitalista.</p> <p>Los resultados de (Endes 2016) arrojaron que la región de Puno es la segunda en violencia contra la mujer a nivel nacional luego de Apurímac.</p> <p>Este porcentaje es superior largamente el promedio nacional que se calcula en 68.2% del total de mujeres que sufrieron algún tipo de violencia. Se agregó que mientras más violencia también hay menor nivel de denuncia ante las autoridades.</p>	<p>En la encuesta se señala que al menos 42.2 % de mujeres puneñas han sufrido violencia física. En tanto, el 74 % ha sufrido violencia sicológica y, finalmente existe un alarmante 13% que sufrió algún tipo de violencia sexual. En global se puede decir que en Puno al menos un 78 ,8 % de mujeres sufrieron algún tipo de violencia.</p>	<p>Creación de casas refugios para mujeres maltratadas y violentadas.</p> <p>Psicólogos y trabajadoras sociales, al servicios, fomentar una cultura de paz y tranquilidad.</p>
RESUMEN	INDICADOR	LINEA BASE
<p><b>TURISMO</b></p> <p>La provincia de Puno, cuenta con quince distritos de los cuales cinco aimaras y diez distritos quechuas, <b>Acora</b>, contamos con las Chullpas de Molloco, Iskasamawi, Isla de Iscata, Jiskairumoko, y su fiesta patronal de la Virgen de Navidad que se celebra todos los 15 de setiembre.</p>	<p>Según estadísticas del arribo de visitantes a la región Puno, se observa una evolución creciente del turismo regional en el periodo 2002 / 2011. Así tenemos que de 243,934</p>	<p>En el año 2017 fueron las visitas de 1074,787 entre turistas extranjeros y nacionales a Puno.</p> <p>2017 en Perú 4.36 millones de turistas.</p> <p>Los recursos turísticos naturales se cuenta con: el Lago Titicaca, denominado el más</p>

<p><b>Amantani</b> El modo de vida incomparable, las técnicas de caza de, las técnicas de pesca, la artesanía, y su mirador Pachatata.</p> <p><b>Atuncolla</b>, sus excelentes faenas agrícolas, las faenas ganaderas, las caminatas con llamas, Sillustani el complejo arqueológico.</p> <p><b>Capachica</b>, Isla Tikonata, LLachonm Escallani, Chifron, Ccollpa, Ccotos, Siallem Hilata. Todos viven en su mayoría por el turismo vivencial comunitario.</p> <p><b>Chucuito</b>, El Inca Uyu, La iglesia de Asunción, Mirador de Chucuito, La iglesia de Chucuito, Iglesia de Santo Domingo, Psicultura, El museo de la totora.</p> <p><b>Coata</b>, La virgen de la Presentación con la fiesta del 21 de noviembre de cada año, Wiracuchani (anderías y chullpas), Los waru warus, Mamanchile (pampa, excavaciones).</p> <p><b>Mañazo</b>, La fiesta de la Virgen de la Inmaculada que se festeja el 08 de diciembre y a la vez una cuenca lechera.</p> <p><b>Paucarcolla</b>, Primera capital de Puno, Qhapaq Ñan.</p> <p><b>Pichacani</b>, Aguas termales, conjunto arqueológico de Cutimbo, las ruinas de Mallku Amaya, Virgen de Natividad, fiesta de la virgen de Asunción, los dibujos y pinturas rupestres.</p> <p><b>Plateria</b>, Plaza principal centro histórico, cerros,, Apus ceremoniales, las Chullpas de Ccota, caseríos, la festividad de la Virgen de natividad, La escuela de Witawilaya la primera institución educativa, por Manuel Z. Camacho, platos típicos, chaulla thimpo, Huaja, Phesque, phatasca, caldo de cordero.</p> <p><b>Puno</b>, El santuario de la virgen de la candelaria, sus museos, el centro histórico (Arco Deustua, cerrito de huajsapata, G.U.E. San Carlos, C.N. San Carlos, La catedral, pinturas rupestres de Salcedo, San Luis de alba, Qhapaq Ñan sistema vial inca, todas ellas como mención reconocidas por la UNESCO:</p>	<p>turistas en el año 2002 se elevó a 446,417 visitantes en el año 2011; correspondiendo el mayor porcentaje de visitantes a turistas nacionales (60,32% año 2002 y 55,88% año 2011), turistas extranjeros (39,68% año 2002 y 44,12% año 2011). Los turistas extranjeros tienen mayor permanencia en Puno con 1,5 días, respecto a la permanencia de los turistas nacionales que en promedio es de 1,3 días.</p>	<p>alto y navegable del mundo; las lagunas de Umayo; las islas: Amantani, Taquile, Suasi y Llachón, flotantes de los Uros; aguas termales de Putina, Pojipoquilla de Ayaviri; cañón de Tinajani, bosque de piedras en Macusani, Chillihua (Condoriri), el Parque Nacional Bahuaja Sonene; Reserva Nacional del Titicaca</p>
--	--	---

<p>1.-Pana-Buenavista-Chuquibambilla.  2.- Qomer – Moqo – Nicasio.  3.- Paucarcolla- Yanamayo.  4.- Kancharani –Andenes.  5.- Jallihuaya – Ichu.  6.- Cruz Pata- Ccaje.  7.- Sispampa –Pomata.  8.- Pueblo libre – Sajo – Chaca Chaca.  9.- Albolera – Parco – Chua Chua.  <b>Tiquillaca</b>, las ruinas de Machullaqta, las mesetas, la festividad de San Francisco de Asís del 04 de octubre.  <b>Vilque</b>, Cuenca lechera.  <b>Atuncolla</b>, Paseos en bote en la laguna Umayo, Elaboración de quesos, elaboración de alfombras, artesanías, observación e interpretación de estrellas.</p>		
---	--	--

<b>PROBLEMAS IDENTIFICADOS</b>		
<b>DIMENSION TERRITORIAL Y AMBIENTAL</b>		
EJE N°1: TERRITORIAL		
ACCIONES ESTRATÉGICAS	LINEA BASE	METAS
<p>Mal estado de las carreteras y caminos vecinales. Limitada articulación territorial.  Priorizar la construcción y culminación de los ejes viales estratégicos de carácter provincial, vías longitudinales y transversales que integren pisos ecológicos, espacios de</p>	<p>Promover la ampliación de la cobertura de los servicios de telecomunicaciones principalmente en zonas de frontera limítrofe y áreas rurales.</p>	<p>Promover la inversión privada de la infraestructura vial, portuaria y aeropuertos mediante la aplicación de las normas y procedimientos de PROINVERSIÓN.</p>

<p>frontera para reducir costos de operación a fin de propiciar la competitividad provincial. Garantizar las condiciones de transitabilidad de la red vial actual, contribuyendo al desarrollo de las actividades productivas</p>	<p>Promover la formalización de los medios masivos de comunicación</p>	<p>Promover el servicio de transporte público eficaz y eficiente, para reducir los accidentes de tránsito.</p>
<p>EJE N°2: AMBIENTAL</p>		
<p>ACCIONES ESTRATÉGICAS</p>	<p>LINEA BASE</p>	<p>METAS</p>
<p>La Gerencia de Medio Ambiente y Servicios del municipio provincial presenta una débil articulación e impacto transversal, con respecto a otros sectores. Deficiente funcionabilidad de los espacios de concertación y participación de carácter multisectorial y ciudadano que debilitan la institucionalidad ambiental y la efectiva participación de la ciudadanía, afectando fuertemente a la gobernanza ambiental. Inadecuado manejo de los residuos sólidos. Desacertada gestión de riesgos, frente a los fenómenos naturales (Lluvias, heladas, sequias, inundaciones). Una insuficiente cultura de prevención. Contaminación de los recursos hídricos de la provincia de Puno (Rios, lagunas, ojos de agua, etc) Afectación agropecuaria, por el cambio climático Débil gestión territorial con deficiente manejo forestal comunitario. Quema indiscriminada de totora</p>	<p>En el caso particular de la Bahía Interior de Puno, al no contar con factores externos que renueven sus aguas, la contaminación irá aumentando si se siguen descargando residuos sólidos urbanos. En tal sentido, el impacto ambiental se orienta a evaluar y determinar las afectaciones que se pueden ocasionar al medio ambiente en su componente como consecuencia de la deficiente disposición de Residuos Sólidos Urbanos.</p>	<p>El problema de los residuos sólidos en la ciudad de Puno tiene un efecto directo sobre el desarrollo de la ciudad. La falta de una gestión del manejo adecuado de residuos sólidos que conlleva a la proliferación de focos infecciosos, riesgo de salud ambiental y deterioro del paisaje de la ciudad, no permitiendo mostrar una ciudad atractiva para el turismo.</p>

<p><b>OBJETIVOS ESTRATEGICOS</b></p>
<p><b>DIMENSION TERRITORIAL Y AMBIENTAL</b></p>

EJE N°1: TERRITORIAL		
ACCIONES ESTRATÉGICAS	LINEA BASE	METAS
<p>Fortalecer el Instituto Vial Provincial. Realizar pavimentación y mantenimiento permanente de la infraestructura vial. Gestionar el reconocimiento de las vías vecinales Reorganización y zonificación de los asentamientos humanos y comerciales Mejorar el sistema general de demarcación territorial Fortalecer las fronteras</p>	Vías y veredas.	<p>Implementar un eficaz plan vial provincial (principalmente rural)</p>
EJE N°2: AMBIENTAL		
ACCIONES ESTRATEGICAS	LINEA BASE	METAS
<p>Generar acuerdos multisectoriales que involucren la participación eficiente y activa de los actores políticos, sociales, culturales, etc.</p> <p>Afianzar los espacios de concertación y participación multisectorial, con tendencia a la consolidación institucional de gobernanza ambiental.</p> <p>Implementar un marco normativo que conlleve a un manejo adecuado de los residuos sólidos.</p> <p>Mejorar los procedimientos de planificación prospectiva y de contingencia frente a los fenómenos naturales que afectan de forma negativa a la población puneña.</p>	<p>La ciudad de Puno se desarrolla a lo largo de la bahía interior del Lago Titicaca, sobre un terreno accidentado, con zonas bajas, y rodeada de cerros y quebradas.</p> <p>Actualmente siendo una población de 120 000 habitantes sin considerar la población flotante.</p> <p>El volumen promedio de residuos sólidos que se producen actualmente en la ciudad de Puno es de 70 TM al día, el mismo que ha</p>	<p>Plantear la ejecución de proyectos y actividades que aminoren el impacto de la contaminación de los recursos hídricos.</p> <p>Accionar un plan, cuyos ejes consideren la reducción, el reuso y la segregación de residuos sólidos.</p> <p>Fomentar talleres, mesas de diálogo y espacios de participación ciudadana con la intervención de los agentes competentes, bajo el objetivo de generar concientización acerca de la importancia de una cultura preventiva.</p>

<p>Optimizar los mecanismos de planificación preventiva, prospectiva y de contingencia frente a los efectos del cambio climático</p>	<p>sobrepasado la capacidad de recolección.</p> <p>Esto ha generado un manejo inadecuado de los residuos sólidos, constituyéndose en un problema de contaminación de la bahía interior del lago Titicaca.</p>	
--	---	--

**PROPUESTA DE RENDICION DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN**



El sistema de seguimiento y evaluación del PDRC es un proceso participativo, permanente, oportuno y pertinente que se realiza mediante criterios claramente definidos e indicadores adecuados, que hacen posible el recojo de información relevante a partir de las actividades ejecutadas, en ejecución y programadas. El seguimiento y evaluación del PDRC está sustentado en la articulación de los siguientes elementos:

- a. El desarrollo de instrumentos de gestión: Estos incluyen instrumentos de gestión de mediano alcance como los planes sectoriales, planes institucionales, programas y proyectos estratégicos, de carácter multianual, y que se concretan mediante planes operativos.
- b. El establecimiento de una instancia participativa de seguimiento y evaluación, la cual tiene a la base la coordinación de una secretaria técnica, que constituye la Unidad de Seguimiento y Evaluación.
- c. La coordinación más estrecha entre diferentes instancias, a nivel territorial y funcional, y donde se combinan los criterios técnicos con los espacios participativos, en función al carácter participativo de la gestión.

Para realizar el seguimiento y monitoreo del Plan de Gobierno que permitirá realizar el balance y evaluación de la gestión, se aplicará los siguientes elementos y criterios:

- Participación permanente de los dirigentes y organizaciones sociales, generando un seguimiento, monitoreo y control participativo de la gestión.
- Fortalecer y activar el Comité de Vigilancia elegido en el Comité de Coordinación Provincial (CC P).
- Se instrumentará la aplicación de metodologías y técnicas modernas de seguimiento y monitoreo tales como el Balanced Score Card.
- Por los informes y coordinaciones efectuadas por el Consejo de Coordinación provincial.
- El cumplimiento de las obras de infraestructura pueden ser verificados en el Sistema Nacional de Inversión Pública y el Sistema de la OSCE.
- Se implementará de forma sistemática el proceso de rendición de cuentas en los procesos del Presupuesto Participativo.
- Se implementará un Sistema regional de indicadores de gestión para evaluar los resultados e impactos intermedios y finales de la aplicación de los planes regionales.

□ El control sistemático y exhaustivo por parte de la Oficina de Control Institucional (OCI) de las finanzas, presupuestos y patrimonio institucional.

### **BIBLIOGRAFIA**

- 1) CEPAL/CLADES. INFOPLAN: Sistema de Información para la planificación Económica y Social. Santiago, Chile, 1982. 12 p.
- 2) PERÚ: COMPENDIO ESTADÍSTICO 2005. Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). Lima, Perú.
- 3) GALARZA, GÓMEZ Y GÓNZALES. 2002. Ruta hacia el desarrollo sostenible del Perú. CIUP - Lima. 108 pp.
- 4) BAKER, JUDY L. 2000, Evaluación del impacto de los proyectos de desarrollo en la pobreza. Manual para profesionales. Banco Mundial. Washington D.C..
- 5) PLAN CONCERTADO DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL PUNO 2011-2021, Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza. “
- 6) MICHAEL E. PORTER, 1982. Estrategia competitiva. Técnicas para el análisis de los sectores industriales y de la competencia. CECSA.
- 7) PNUD, 2005. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Informe sobre Desarrollo Humano Perú.
- 8) PNUD, 2006. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Informe sobre Desarrollo Humano Perú.
- 9) RAMÍRES REYES HECTOR, 2001. El capital intelectual, base de la capacidad competitiva de la organización en Comercio Exterior N° 12 año
- 10) WAISSBLUTH, MARIO, 2002. La Reforma del Estado en América latina. Guía Abr